

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.547

Suscripción Capital, un mes. Pt.s. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Los grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 3 de Junio de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Pt.s. 0'40
Precio Tercera. 13. 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

UN ELOGIO QUE DEPLORAMOS

En la sesión municipal celebrada el miércoles último, el concejal socialista señor Asorey, ha elogiado la imparcialidad de nuestras informaciones. HERALDO, decía sobre poco más o menos el señor Asorey, es un adversario veraz.

Y véase por dónde, el señor Asorey, concejal socialista y socialista, lejos de producirnos una satisfacción, nos ha proporcionado una contrariedad muy viva.

Nosotros preferimos la injusticia de un insulto, a la justicia de un elogio, si este ha de venir del lado del socialismo y mucho más del lado de señor Asorey. Los elogios y las diatribas los traduce el pueblo al lenguaje liso y llano, según de quien procedan. Por eso nos ha contristado bastante que en una sesión pública todo un concejal socialista maneje el incensario en nuestro honor.

El señor Asorey debe rectificar en la sesión próxima, incluyendo también a HERALDO. El espíritu socialista le impone ese deber y ya es sobradamente conocido que el señor Asorey no carece de espíritu y que va influenciado por él a las sesiones.

Esto aparte de que aunque quizá sin pretenderlo, ya hubo entre el público, según nos han contado, un espectador que contestó adecuadamente al señor Asorey. Y es porque las fugas de gases solo pueden contestarse con ruidos característicos fraguados en las cavidades abdominales.

COINCIDENCIAS FATALES

En política se concede un valor positivo a las coincidencias. Aunque no se quiera, hay que ser un poco fatalistas. Y el fatalismo de las coincidencias nos asegura que los ministros socialistas estarán poco tiempo en el Poder.

Queremos recordar que el general Primo de Rivera, visitó las obras de los Saltos del Duero y al poco tiempo cayó la Dictadura. Más tarde fue don Alfonso el que estuvo en Muelas del Pan y a los pocos meses perdía la corona.

Y como ahora, muy recientemente, ha estado en Saltos del Duero el ministro socialista señor de los Ríos, los augures señalan la coincidencia por si fuera precursora de la próxima crisis... ¡Quién sabe, quién sabe...!

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

El interesante momento político actual

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—Desde primera hora de la sesión, los pasillos de la Cámara se vieron animadísimo.

Se comentaba la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, a cuya reunión había sido llamado el ministro de Obras públicas, señor Prieto, y en la que según se asegura, se trató de la posición del señor Prieto ante el Estatuto de Cataluña.

El señor Prieto fue abordado en los pasillos por los periodistas, preguntándole a qué obedecía la llamada para asistir a dicha reunión.

El señor Prieto se limitó a contestar: —Me llamo para tratar de la compra de una rotativa para "El Socialista".

Se comentaba también una entrevista que habían celebrado don José Sánchez Guerra y don Miguel Maura, de la que ambos guardan una gran reserva.

Después se supo que el señor Lerroux había visitado ayer a don Miguel Maura y de esta entrevista se guarda también reserva absoluta.

El señor Companys había reunido a la minoría de la Izquierda para discutir los turnos de discusión del articulado del Estatuto. Y se ha sabido que con respecto al título primero se ha acordado acoplar el criterio de la minoría, al voto particular del señor Xirau.

Así mismo se comentaba vivamente las amplias declaraciones que el señor Prieto había hecho a un redactor de "Heraldo de Zamora", que constituyeron también una de las notas políticas del día.

Y por último, eran objeto de comentarios las breves y concretas declaraciones del señor Lerroux, de que se opondrá a todo trance a la Universidad bilingüe.

UNA OPINION DEL SEÑOR RAHOLA SOBRE EL DEBATE

Madrid.—Al terminar la sesión, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados, que comentaban vivamente el interesante debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Los diputados catalanes se negaron a hacer declaraciones.

Únicamente el señor Rahola, de-

ció en un grupo de diputados y periodistas:

—Los impugnadores, principalmente los señores Maura y Ortega y Gasset, se fundan en casos abstractos, como si la personalidad de las regiones, fuera una masa informe. Si existe un estado de conciencia, desde luego existe una personalidad. A mí me horroriza pensar en la libertad de Estado de que hablan esos señores. Aunque el señor Ortega es una altísima personalidad pone el paño al púlpito y no admite controversia, hasta el punto de que se enfada cuando se le discuten sus observaciones. Pero hoy no puede negar que el problema de las regiones es un hecho vivo, planteado en la política española que no se puede soslayar, sino que hay que darle solución.

Sánchez Ortiz

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

DEL EXTRANJERO

VON PAPEN, BAJA EN EL PARTIDO CENTRISTA

Berlín.—El nuevo canciller Von Papen, se ha dado de baja en el Partido Centrista, antes de ser expulsado del mismo.

El nuevo Gobierno se reunió en Consejo y parece que el martes, se presentará al Reichstag, para leer la declaración ministerial, en la que se anunciará la disolución del Parlamento, fijándose la fecha de las elecciones.

EL INFORME SOBRE EL ESTADO MENTAL DE GOUGOLOF

París.—Ha sido leído a Gougolof el dictamen de los médicos alienistas sobre su estado mental.

El asesino ha dicho que desea morir, pero que quisiera que se comprendiera su idea de libertar al mundo del comunismo. No tenía resentimiento alguno contra Doumer, a quien admiraba como un hombre honrado y que cualquiera que hubiera estado en su lugar lo hubiera matado también.

Sánchez Ortiz

COMUNICADO

¿Dónde está la "mentira"...?

No estaba en mi propósito contestar al artículo que, firmado por don Quirino Salvadores, se publicó en el número de "El Correo de Zamora", correspondiente al día 24 del pasado mes. La simple lectura del mencionado escrito demuestra que, en lo fundamental, su firme corroborar nuestras manifestaciones en las gestiones llevadas a cabo en Madrid para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. Pero he aquí que don Quirino se encarama un buen día a las columnas de su órgano en la prensa "La Voz del Trabajo", y dirigiéndose a don Luis Calamita, le dice que es "falso" lo manifestado por nosotros. ¿Falso? Veamos en qué zona está situada la "falsedad".

Reconoce el señor Salvadores que "solo asistió" a la primera de las tres reuniones celebradas en Madrid en pro del ferrocarril, cosa que nosotros dijimos. La "mentira" (es palabra de don Quirino en su artículo de "El Correo"), no asoma en este extremo de la cuestión. Afirmamos nosotros que las dos últimas reuniones eran las de verdadera importancia, y a esto replica el diputado socialista diciendo que "es falso que ellas fueran la clave para que se paralizaran o siguieran las obras", y que si no asistió a ellas "fue porque ya no tenía nada que pintar (vaya brochazo!) por estar su camarada Gómez Ossorio, como miembro de la Comisión de Presupuestos, encargado de las "gestiones sucesivas...". ¿GESTIONES SUCESIVAS? ¿Ve don Quirino como basta una sola palabra, esa de "SUCESIVAS" para destruir todas, "absolutamente todas" sus afirmaciones? ¿No dice él, don Quirino que "todo estaba resuelto"? ¿Para qué, entonces, "SUCESIVAS GESTIONES"...?

Pero en el escrito que firma el señor Salvadores, hay algo más; son las declaraciones que atribuye al señor Ossorio, según las cuales éste, como miembro de la Comisión de Presupuestos, dijo "que hacía cinco días se había acordado pedir" (fíjese bien el lector), "acordado a pedir", "cincuenta millones de pesetas para continuar las obras; pero creía seguro se conseguirían veinte millones". Y más adelante el mismo señor Salvadores, para justificar su ausencia de las reuniones últimas, dice que "hacia quince días que la citada Comisión "había aprobado" lo que más tarde sancionó el Parlamento: un crédito de veinte millones". Se acordó pedir "un día lo que "ese mismo día" se había "aprobado". O la lógica no existe o hay que convenir en que para don Quirino las palabras "pedir" y "aprobar" tienen el mismo significado.

¿Y cuándo la Comisión de Presupuestos "acordó pedir" esos cincuenta millones? "Después de declarada la huelga". ¡Si precisamente se fué al paro por no existir consignación para continuar los trabajos...! ¿Cómo, pues, iba a hacer quince días", si la huelga no duró más que "seis", y ese acuerdo se tomó ya comenzada la protesta?

La verdad es, que esos veinte millones estaban consignados para atender a los trabajos de "nueve meses", los que restaban del año, y las gestiones de los parlamentarios en esas reuniones a las que no "asistió don Quirino Salvadores", se encaminaron a conseguir que la citada cantidad se destinara para "tres meses", y, en ese tiempo, estudiar el plan definitivo a que habían de someterse los ferrocarriles en construcción. Ya ve don Quirino si "tenían importancia" esas reuniones: importancia de invertir en "tres meses" lo que se destinaba para "nueve", evitando de este modo una "lentitud" en el desarrollo de las obras y el consiguiente "despido de obreros". ¿No tiene esto importancia para un diputado socialista? Además, si nada quedaba por hacer, ¿por qué solicitaron esas reuniones los diputados gallegos, fueran radicales, socialistas o "cavernícolas"...? Presente estaba don Quirino cuando el acuerdo fué tomado. ¿Por qué no expuso entonces, lo inexcusable de su celebración? ¿No dice "ahora" que hacía quince días que todo estaba solucionado? ¿A qué, si era así, dejó encargado a su camarada Ossorio de las "gestiones SUCESIVAS"?

Cuando venga usted a Sanabria, no es a los comisionados precisamente a los que tiene que convencer de si dice usted siempre la verdad; es a sus compañeros, a los que usted supone nada menos "que moviéndose", en aquella ocasión "por razones inconfesables". Porque ha de saber don Quirino que el comité de huelga, que actuó en Puebla, estaba integrado por hombres de su partido político, a los cuales nos unimos todos por estimar justísima la causa que defendían. Luchaban por su pan y el de sus hijos, lo que no entraña ningún fin bastardo.

Estas mentiras mías, tendrán en su día repercusión en la vida política de usted. ¿No le parece, Salvadores?

No es, pues, a nosotros a los que tiene don Quirino que convencer, si no, ponerse de acuerdo consigo mismo para que lo que dijo en su conferencia de Puebla, no siga divorciado de lo que expone en su artículo de "El Correo de Zamora". Queda eso de las "mil pesetas" y lo de que "económicamente sale perdiendo con su cargo de diputado". ¿Para qué ocuparnos de esto? ¿No le parece que es mejor "no menea-lo"? Además, que usted no se ha dado cuenta de una cosa, y es que la gente es tan "ingrata", que no sabe agradecer cierta clase de "sacrificios".

Angel Herrero

Puebla de Sanabria, 1 de junio de 1932.

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

LA U. G. T. Y EL ULTIMO MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA

Madrid.—La U. G. T. ha facilitado anoche un extenso manifiesto dirigido a la clase trabajadora, en el que hace consideraciones sobre los recientes movimientos anarco-sindicalistas, contrarios a la causa de la emancipación obrera.

Exhorta a los trabajadores a que no se dejen arrastrar por la táctica surgida de los elementos que apelan a la violencia y pide la unión y la solidaridad de todos para robustecer la organización de la clase.

Aconseja a la masa obrera que apoye a la República, cuya legislación social ofrece garantías suficientes para el triunfo de sus aspiraciones.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Oviedo.—Ante el jurado, se ha visto la causa instruida contra Gregorio Tejero, Luis Pérez, Victoriano Colia y Tomás García. Todos muy jóvenes hasta el extremo de que Tomás es menor de edad.

El motivo del procesamiento es el haber tiroteado un tren de trabajadores, colocando en la vía cartuchos de dinamita.

Los comunistas habían anunciado que pondrían en libertad a los acusados si no eran absueltos.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, que ha sido muy comentado.

Al salir procesado se organizó una manifestación, cantándose "La Internacional".

MADRID DIA POR DIA

PANORAMAS DIVERSOS

Se respira en Madrid un latido inglés. Nuestro corregidor orondo y prepotente acaba de llegar de Londres con un aire de lord que atufa. Además, viene satisfechísimo. La delegación española ha sido objeto en la ciudad del Tamesis de todo género de agasajos. Además nuestro alcalde se ha visto obligado a tomar el tranvía, porque las dietas no daban para más. Esto puede ser cierto. Pero también puede ser, que los chauffers de Londres ante la exuberancia carnívora de nuestro corregidor se hayan asustado, en nombre de los neumáticos y no se hayan atrevido a ponerle a su disposición sus automóviles.

En el Ateneo ha triunfado la candidatura del ilustre don Ramón del Valle Inclán, que ocupará la presidencia de la docta casa, como símbolo de la intelectualidad inquieta y agresiva. Don Miguel de Unamuno ha sido derrotado frente a don Ramón. Todavía no conocemos ninguna genialidad unamunescas a propósito de esta derrota. Confiamos sin embargo en que la genialidad ha de surgir y esperamos regocijados la contestación ingeniosa del perillón don Ramón.

En la Academia de Jurisprudencia ha triunfado la reacción en la persona del ex-ministro maurista y monarquizante don Antonio Geicochea. Las derechas extremas y revoltosas se frotan las manos de

gusto, como si en realidad este triunfo significase algo en menoscabo de la República. No es así, puesto que la jurisprudencia hoy por hoy no hace medida en la balanza política. Como síntoma el hecho lo anotamos por si el si no es aprovechado por el Gobierno en el sentido de disolver todas las Academias que en realidad es lo que procede, ya que ante un nuevo régimen sería lógico un nuevo procedimiento.

Según la balanza de mercados, acaba de subir la carne de cordero. Esto quiere decir mucho, bajo el punto de vista del socialismo. Para nosotros sin embargo, no quiere decir nada, ya que desde nuestro punto de vista, la carne de cordero subió con el advenimiento de la República, como si la República en sí constituyese un homenaje para el enchufismo socialista.

El señor Maciá y el señor Compañy han elogiado con calor de llama protécnica el discurso del señor Azaña. Los estómagos agradecidos empiezan a manifestarse. Ahora resulta que Cataluña va a colaborar con la nueva España. Es decir, hasta en sus gratitudes los hombres del catalanismo quieren protegernos y quieren protegernos. Le Estado a Estado. El procedimiento no sigue pareciendo una consecuencia estomacal de buena digestión. Una especie de Saiz de Carlos para los jugos gástricos...

Joaquín Romero-Marchent

Para HERALDO DE ZAMORA

"Las conjeturas obligadas"

Tiene mucha razón el señor ministro de Obras públicas, en que las conjeturas debieran tener existencia legal, incluso consignándolas en la flamante Constitución.

Tiene muchísima razón.

Si en este caso concreto, al que se referían los informadores del Congreso en su conversación con el señor Prieto, no son acertadas; en una gran multitud de ellas, de todas conocidas, a través de la ininterrumpida historia política española, las conjeturas se han convertido en contundentes realidades.

Los profetas abundan mucho entre nosotros; es una profesión u oficio para la que los españoles estamos en admirables condiciones (!), consiguiendo en ella, aun sin ser muy especialistas, verdaderos triunfos.

Repetidamente, hasta las más fantásticas suposiciones, hasta las más incomprensibles y disparatadas conjeturas, se confirmaron del modo más rotundo.

Esta repetición no significa que las tan insistentes y dominantes que se hacen del citado ministro, pueden tener las mismas realidades.

Algunas, muchas veces, también fracasaron.

Bien pudiera ser una más de estas últimas, los rumores propagados, que aun no siendo disparatados ni incomprensibles ni fantásticos, han merecido la repetición de la tan

conocida frase ministerial, "No pasa nada".

El señor Prieto, siempre optimista y jovial, con su característico buen humor, ha repetido una vez más las tranquilizadoras (?) palabras, completándolas con otras llenas de ingenio y sobre todo de realidad.

El símil de la noria seca, en torno a la que decía daban vueltas sin poder sacar nada, naturalmente, porque nada había dentro, es un alarde de oportunidad, y mucho más, repetimos, de verismo; de gran verismo.

Esta manía o monomanía de querer sacar de donde no hay, es, igualmente que la de profetizar, muy arraigada entre nosotros.

Las norias secas, por desgracia en algunos casos, como en el aspecto político, abundan bastante.

Ante tal abundancia, no es extraño que el olvido de lo que son o el deseo de lo que debieran ser, inicie nuevas intenciones poniéndolas en actividad, a ver si alguna vez sale agua.

Mas no importa que sea negativo el intento actual; lo que interesa, lo esencial es que las conjeturas deban tener estado oficial, y esto ya lo ha reconocido un miembro del propio Gobierno.

Santiago Camarasa

Madrid, junio, 1932.

(Reproducción reservada)

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villalpando, seguida por desobediencia a la autoridad del Juez municipal, contra Ovidio Campano Rodríguez, Juan Andrés Gutiérrez, Atilano Estal Temprano, Enrique Martín Barrio, Máximo Caro Temprano, Cereño Temprano Calles, Juan Ramón Barrio Casado y Francisco Salvador Temprano, condenándose a la pena de tres meses de arresto mayor, 500 pesetas de multa con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago a cada uno de ellos de la octava parte de las costas.

Del Gobierno civil

¿DIMITE EL GOBERNADOR?

En la mañana de hoy, nos recibió en su despacho oficial el señor Quintanilla.

Interrogado por los periodistas acerca de los insistentes rumores que circulan por nuestra capital de su posible dimisión, pudimos observar, dado el tono de voz que empleó en su respuesta para desmentirlos, que está dentro de lo posible que se confirmen muy pronto.

También nos indicó que las noticias que se reciben de la provincia acusan la más completa normalidad y tranquilidad social.

IMPRESION POLITICA

No ha terminado la expectación

Esfumada la gran expectación que hubo de producirse al anuncio de la intervención del jefe de los radicales en el debate del Estatuto...

Existen en el ánimo de muchos la inquietud de ver producida una crisis la produjese el señor Lerroux con sus palabras de oposición al Gobierno...

Pero vamos por partes. Vamos a desentrañar serenamente lo que implica estas expectativas que nacen al margen de una lealtad de opinión...

Las derechas siguen triunfando EN UNAS ELECCIONES PARA JUEZ MUNICIPAL

Murcia.—Comunican del pueblo de Abanilla que por 300 votos ha triunfado sobre el candidato socialista en las elecciones de juez municipal el candidato derechista don Antonio Pacheco Salas.

EN LA ASOCIACION DE INGENIEROS

Madrid.—En la última junta general celebrada por la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, triunfó la candidatura en la que figuraban los elementos de derechas...

Quince días después se celebraron nuevas elecciones para designar la persona que había de ocupar la presidencia, y entonces también obtuvo el triunfo el candidato derechista...

Desde entonces se ha podido advertir que ha aumentado considerablemente el número de votos que ha obtenido la candidatura de derechas.

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir? HERIBERTO HERNANDEZ Santa Clara, 4.—Zamora, se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

no vienen sucediéndose con la regularidad que lo venían aconteciendo en los períodos monárquicos. Porque estas expectativas, reducidas a pequeños círculos, tienen a galardonar el vaticinar sin cuenta y sin razón alguna para ello...

Pueden estar tranquilos las comparas derechistas que componen estos coros de expectación. Si ellos se empeñan en decir que ésta subsiste, nosotros nos empeñamos también en demostrarles claramente que ni los señores Maura, Sánchez Román y Ortega y Gasset producirán en sus rectificaciones la crisis que cierto sector de opinión desea.

No hay expectación en el sentido que manifiestan esos elementos cavernícolas. La hay en otros sentidos que ellos no aciertan a comprender. Y esta expectación última es la que deben de mirar con más firme atención, porque de ella y de su resultado pueden desprenderse consecuencias que no les vaya muy a tono a las señoritas histéricas que se están produciendo en estos últimos días...

Fernando Dicenta

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Manuela Lanarejos, de diecinueve años, domiciliada en la Plazuela de San Esteban, 6. Padecía una herida de inciso punzante por mordedura de un perro en la pierna izquierda en su parte posterior y tercio medio.

Manuel Iglesias, de tres años de edad, con domicilio en la calle Carpilleros número 10. Presentaba una herida contusa en la parte media del frontal de dos centímetros, interesando todas las partes blandas, con un punto de sutura. Se la causó por caída.

—Luciano Vadillo, de cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la calle de Baños, número 12. Presentaba una herida contusa en las fosas nasales en su parte externa. Se la causaron en riña. (Leve).

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid Consulta y Laboratorio PIEL - SIFILIS - VENEREO MEDICINA GENERAL Plaza Diego Deza, 8 Zamora

NOTAS DE HACIENDA

La Ley del Timbre y algunos de sus preceptos y escalas nuevas

Entrando en vigor la nueva ley el día primero de junio y deseada esta Delegación de hacerla pública, para que conocida se cumpla, sin tener que deducir responsabilidades, armonizando en esta forma los intereses del contribuyente de buena fe con los del Tesoro...

USO INDEBIDO DEL PAPEL DE OFICIO.—Con arreglo al artículo 4.º el empleo ilícito de esta clase de papel con una multa de dos pesetas por cada pliego.

PAPEL INUTILIZADO AL ESCRIBIR.—Artículo 5.º. Se cancelará en las expendedorías previo abono de 25 céntimos de peseta por cada pliego.

DOCUMENTOS NO EXTENDIDOS EN EL PAPEL CORRESPONDIENTE Y REINTEGRADOS CON POLIZAS.—Art. 7.º. Quedan exceptuados de la obligación de presentarlos ante la Administración de Rentas o de los respectivos Juzgados Municipales las instancias solicitudes y documentos análogos que se presenten ante las Autoridades u oficinas públicas.

CERTIFICACIONES TITULOS PATENTES ETC., EXPEDIDAS POR AUTORIDADES Y OFICINAS PUBLICAS.—Art. 9.º. No se entregarán a los interesados sin exigir el timbre correspondiente el que será inutilizado por el funcionario con la fecha del documento.

CERTIFICACIONES A INSTANCIAS DE PARTE.—Art. 28. Se emplearán en ellas el timbre de tres pesetas.

CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO NO SIENDO A INSTANCIA DE PARTE.—Artículo 30. 2.º. Timbre de 25 céntimos.

INSTANCIAS O SOLICITUDES QUE SE PRESENTAN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD NO JUDICIAL.—Art. 29. 3.º. Timbre de 1,50 pesetas.

PROHIBICION DE ADMITIR DOCUMENTO ALGUNO QUE CAREZCA DEL TIMBRE SE EXIGI RESPONSABILIDAD A LOS ENCARGADOS DE LOS REGISTROS.—Al art. 219 preceptúa: No será admitido por las Autoridades, Tribunales y Oficinas tanto del Estado, como de la provincia o del Municipio, incluso las llamadas Secretarías particulares, ni tampoco por las Sociedades, ni por los particulares, documento alguno que carezca del timbre correspondiente, bajo la responsabilidad de la multa que proceda...

ESCALAS DE TIMBRE.—NOMINAS RELACIONES LIBRAMIENTOS O RECIBOS DE EMPLEADOS DEL ESTADO DE CORPORACIONES PROVINCIALES O MUNICIPALES Y DE OTROS FUNCIONARIOS Y POR OTROS CONCEPTOS A QUE SE HACE REFERENCIA EL ART. 31 DE LA LEY.—Si la cuantía llega a 5 pesetas y no pasa de 250 pesetas timbre móvil de 0,15 pesetas. Desde 250,01 a 500 timbre de 0,25 pesetas.

Desde 500,01 a 1.000, 0,30. Desde 1.000,01 a 2.000, 0,50. Desde 2.000,01 a 5.000 0,75. Desde 5.000,01 en adelante, 1,50.

Art. 186.—FACTURAS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Desde 5 pesetas a 250, timbre de 0,10 pesetas.

Desde 250,01 a 500, 0,25. Desde 500,01 a 750, 0,40. Desde 750,01 a 1.500, 0,75. Desde 1.500,01 a 3.000, 1,00. Desde 3.000,01 a 5.000, 1,50. Desde 5.000,01 a 10.000, 3,00.

Art. 190.—2.º RECIBOS DE CANTIDAD. Estos documentos a partir de cinco pesetas llevarán timbre especial móvil con arreglo a la escala del art. 186 o sea el anterior.

Art. 189.—BILLETES DE VIAJEROS Y TALONES RESGUARDOS DE MERCANCIAS EN FERROCARRILES Y EMPRESAS DE TRANSPORTES. De más de 1 peseta hasta 2, timbre de 0,05 pesetas.

De 2 a 3, 0,10. De 3 a 4, 0,15. De 4 a 5, 0,25. De 5 a 10, 0,30. De 10 a 15, 0,35. De 15 a 30, 0,60. De 30 a 50, 1,00. De 50 a 75, 1,50. De 75 a 100, 2,00. De 100 a 250, 3,75. De 250 a 500, 5,00. De 500 a 1.000, 10,00.

De mil pesetas en adelante, 3 pesetas por cada 100 de exceso. (Se llama la atención de estas empresas que la nueva Ley no grava los billetes de una peseta.)

DUDAS EN LA APLICACION DE LA LEY.—Las dudas que se originen en la práctica de la misma se procurarán resolver por la Inspección Técnica del Timbre, pudiéndose formular por las Entidades de la Capital durante las horas de oficina y por las de fuera de esta contestando a vuelta de correo cuantas consultas se les haga con dicho objeto.

En el caso de no tener facultades para resolverlas se pondrán en conocimiento de la Dirección general del Timbre para su aclaración o resolución.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

VINOS

Desiderio Rodríguez Marqués En mi anuncio publicado VITICULTORES Y ESTABLECIMIENTOS DE VINOS, y para cumplimentar la atención de los señores suscriptores que no pude servirles, ruego se pongan nuevamente de acuerdo con la misma dirección.

Prorrogo la estancia por mi provincia y podré satisfacer sus peticiones.

A disposición de los demás vinateros y exportadores de vinos ofrezco mis humildes instrucciones de Enología para la elaboración, conservación o crianza de los mismos, evitar, un sinnúmero de enfermedades mayormente desarrolladas por malos fermentos, corregirlas con la mayor estabilidad y presentarles cuantos tipos quieran obtener.

Sigo dispuesto a demostrarles con pruebas a la vista, no cobrando nada por ellas, garantizando sus resultados positivos, sin quebrantar las últimas disposiciones de la Ley. ¡Interesa dar más valor a nuestros productos!

Informes y correspondencia a esta Administración con 24 horas de antelación.—Rodríguez.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS José Antonio Carlos Rueda Fernández.

DEFUNCIONES Manuela Parriego Tritura, de ochenta y seis años.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

CARTA DE LONDRES

El Alcalde de Madrid en Londres

La ciudad de Londres se ha encontrado un poco sorprendida ante la figura inflada del alcalde madrileño. Para los ingleses no es España un país de record, y ahora ante su alcalde han tenido que reconocer que la capital de las Españas ha batido uno-muy importante: el de los alcaldes gordos.

Don Pedro Rico ha dado muestras de su verbo fácil y de su ancho corazón en cuantos actos ha tomado parte la delegación española en el Congreso de municipalidades.

A los lores ingleses, por lo general obedientes a un concepto de la línea recta, les ha parecido simpático, campechano y bonachón este hombre representación genuina de la línea curva.

La gracia madrileña, el donaire y la ironía fácil han triunfado en la ciudad de la niebla. Los españoles hemos adivinado en los ojos del Corregidor matritense la chispa de luz de la pandereta española que el alcalde nos trajo en sus retinas don de quedaron presas las visiones brillantes de las Plazas de Toros. Nos otros sabemos que don Pedro Rico, es un alcalde torero. Un madrileño castizo de los que van a la plaza cayada al brazo y cigarro puro de los más grandes prendido en los labios en busca de la consonancia con el siete. Pero don Pedro Rico a pesar de sus grandes puros, tiene mucho más de ocho que de siete. Pues bien, este ocho, de palabra fácil, de ver-

bo florido y llameante ha constituido la actualidad londinense, de tal suerte que es seguro que esta ciudad opaca sienta tristezas infinitas al verlo marchar.

Sabemos también que al alcalde de Madrid le ha gustado el wyski, y le ha gustado Londres, y es muy posible, dicho sea en secreto, que le hayan parecido mal las ladys inglesas. Pero como su viaje era un viaje en comisión revestido por la máxima autoridad municipal de la capital de España, justo es que digamos que ha procedido con la seriedad de todo un lord, a tal punto que muchas veces le hubiésemos confundido con un inglés, al no ser por su cara de luna y su abdomen budístico, de hombre que tiene bien marcada la curva de la felicidad.

Por lo demás, la delegación española ha constituido un éxito en el Congreso y ella ha recibido todos los plácemes y toda la simpatía con que ve Inglaterra a la joven República española.

La democrática monarquía de la Gran Bretaña siente una atracción que no podíamos sospechar y una curiosidad simpática hacia nuestra España, y en todo momento ha palpitado esta simpatía y esta curiosidad frente a nuestra delegación municipal. El éxito ha sido rotundo pese a las concomitancias que la familia Borbón tiene contraídas con la casa reinante de Inglaterra.

Alfredo Guzmendia

LETRAS DE LUTO

DON FEDERICO REQUEJO

Diecisiete años se cumplen hoy del fallecimiento en Alhama de Aragón del excelentísimo Sr. don Federico Requejo Avedillo, zamorano ejemplarísimo que supo poner su valiosísima influencia al servicio de los intereses morales y materiales de Zamora y de los zamoranos.

La figura prestigiosa de don Federico Requejo Avedillo se agiganta a medida que transcurre el tiempo, ya que hasta la fecha no ha surgido el caudillo que pueda y quiera perseverar en la política de realidades que cultivó aquel gran amigo nuestro.

En diversos templos de Madrid y de esta capital se han celebrado hoy solemnidades religiosas en sufragio del alma de don Federico Requejo Avedillo, asistiendo numerosas personas que ofrendaron sus oraciones en memoria del inolvidable benefactor de Zamora.

En esta fecha de triste recuerdo renovamos a toda la familia afligida, especialmente a los hijos del finado nuestros buenos amigos don Manuel y don Alberto el testimonio cordial de nuestro pésame más sincero.

DOÑA FRANCISCA VAZQUEZ LOPEZ

Se ha cumplido hoy el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Francisca Vázquez López, viuda de don Faustino Rivera, del Comercio de esta plaza, que cristianamente, como había vivido descansó en el Señor el día 3 de junio de 1931.

Las excelentes prendas morales que atesoraba la finada le habían granjeado generales estimaciones y respetos, bien merecidos.

En la mañana de hoy se han celebrado numerosos cultos en diversas iglesias de la capital de España y de Zamora aplicados por el descanso eterno del alma de la finada, asistiendo a los mismos nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Ofrecemos una oración por el alma de doña Francisca Vázquez López y reiteramos a los hijos apenados don Luis, don Gonzalo, don Faustino y doña María de la Piedad así como al resto de la familia nuestro pésame más sentido.

DOÑA RAFAELA MORENO LUIS

Hoy hace un año que bajó al sepulcro después de una vida ejemplar la respetable señora doña Rafaela Moreno Luis, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Vicente Sobrino.

Las virtudes que atesoraba le habían hecho merecedora de los cariños de que vivió rodeada.

Hoy por la mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir solemne funeral al que asistieron numerosísimas personas que rindieron el tributo de sus oraciones en sufragio del alma de la finada.

Descansen en paz doña Rafaela Moreno Luis y reciban el espasmo y los hijos atribulados la expresión de nuestro pésame más sentido.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Asociación de la Prensa de Zamora

PROTESTA CONTRA UN CONCEJAL SOCIALISTA

3 de junio de 1932. Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Zamora

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de enviar a usted, para su publicación en el periódico que tan dignamente dirige, una carta dirigida al señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, en la cual consta el acuerdo tomado ayer por la Junta Directiva de esta Asociación de la Prensa Diaria, referente a las frases ofensivas dirigidas contra la Prensa local por el concejal socialista señor Asorey, no dudando dará cabida en las columnas de su diario a mencionada carta.

Dándole las más expresivas gracias por anticipado me es grato reiterarme de usted afmo. y s. s. q. e. s. m.

El Secretario, Carmelo de Dios

Zamora 3 de junio de 1932. Señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Zamora

Muy señor nuestro: Los periodistas asociados de los diarios locales que hacen información de las sesiones municipales han participado a la Junta Directiva de esta Asociación de la Prensa Diaria que en la reunión de esa Corporación, celebrada el miércoles, 1.º del actual, el concejal señor Asorey hizo manifestaciones públicas y gratuitas de desconsideración y desprestigio de la Prensa diaria local.

Como estos excesos en la oratoria del referido señor concejal se han repetido en diversas ocasiones, esta Asociación de la Prensa después de escuchar detenidamente las manifestaciones expuestas por los periodistas asociados, ha adoptado el acuerdo de rogar a esa excelentísima Corporación que exija del señor Asorey una explicación tan amplia y terminante como requiere la ofensa recibida, bien entendido que, de no darse plena satisfacción a la justicia, con hondo sentimiento se dejará, desde el día siguiente al de la próxima sesión, de prestar la información veraz y sincera que venimos haciendo en la Casa municipal.

Seguros de que un espíritu de justicia ha de mover a esa excelentísima Corporación a recabar del señor Asorey la rectificación pública de su inexplicable conducta para con la Prensa local, nos es grato reiteramos de usted atentos y seguros servidores q. e. s. m.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Carmelo de Dios V.º B.º. El Presidente, Luis Calamita

F. G. MAZÓ Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

TELEFONO 230 Hoy Viernes: Estreno alemán "Nero Film", El Domingo: "Radio Pictures" 1932, Presenta su más importante producción Sonora que clasifica en "Non Plus Ultra",

Vidas Atormentadas Creación de la nueva estrella ELGA BRINK con WALTER RILLA La película cómica, Tomasin y los guardias BUTACA 0,75 y 1,00 peseta

Mañana Sábado: REESTRENO de la formidable película sonora seleccionada para la inauguración del NUEVO TEATRO La obra cumbre de "Paramount" 1932. DIXIANA Espectacular comedia de fastuoso lujo con partes en TECNICOLOR

Creación de BEBE DANIELS, con el eminente tenor EVERETT MARSHALL DIXIANA Será una de las más formidables películas del año 1932

FATALIDAD Drama turbulento, vertiginoso, de intriga Internacional y pasión devoradora. Impresionado por el novísimo procedimiento silencioso de sonidos Creación de MARLENE DIETRICH

Noticias Generales

La distinguida señora doña Petra de la Cuesta Prada, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Navarro Reverter, ha dado a luz felizmente un robusto niño.
Enviamos nuestra felicitación más sincera a los padres y abuelitas del recién nacido.

Las vendedoras del mercado

UNA PROTESTA

Una comisión de vendedoras de hortalizas y frutas establecidas en los puestos existentes en el Mercado de Abastos nos ha visitado para rogarnos que llamemos la atención de la autoridad municipal sobre el hecho que se viene registrando de ir quedando vacíos los puestos de dicho mercado municipal por haber convertido las calles públicas en lugares de venta, lesionándose los intereses del Ayuntamiento por la merma de ingresos correspondientes al alquiler en el Mercado y haciendo un perjuicio incalculable a los industriales que no pueden salir del Mercado en busca de los clientes.

Las referidas vendedoras nos manifiestan que están seguras que tan pronto como el señor Alcalde se molestase en girar una visita de inspección al Mercado de Abastos y a sus alrededores ordenaría la desaparición inmediata de los puestos públicos que pagan por ambulación, pero que están fijos y que constituyen un estorbo para el tránsito público y para la circulación.

Esto aparte de que de continuar las cosas por el camino que van, todos los industriales que abonan diariamente al Ayuntamiento dos pesetas por derecho de puesto, abandonarían el Mercado para establecer los tenderetes en la vía pública, don de solo tienen que pagar escasos céntimos.

FOOT-BALL

El desplazamiento del Deportivo a Palencia

En los mentideros futbolísticos no se habla de otra cosa que de lo que puedan hacer los representantes zamoranos que pasado mañana en partido amistoso han de luchar en la ciudad de las mantas para proseguir la marcha ascendente hacia la meta del triunfo.

El "team" palentino, de inmejorable conjunto y de calidad perfecta, espera este encuentro con ansiedad inusitada para ver si en su casa podrá desquitarse de la derrota sufrida el pasado jueves en el partido celebrado en el campo de San Jerónimo. Por lo tanto, los zamoranos no tienen que dormirse ni ir confiados y desde los primeros momentos de la pelea hay que poner todo el coraje y el rendimiento posible para aumentar nuestro éxito por mayor "score" que el logrado últimamente.

Los zamoranos deben dar a la afición futbolística zamorana la satisfacción al regreso de lucir el triunfo.

El equipo del Deportivo Zamorano que ha de contender pasado mañana en Palencia con el C. D. Palencia saldrá integrado por los siguientes jugadores:

Román o Sevillano, Cachorro, Juanito, Soto, Carmelo y Martín, Peque, Ezaguirre, Acebo, Varela y París.

Como dijimos ayer, Román reaparece en su puesto, y si él quiere, nos dará muestras suficientes de su valer, pero si durante el partido es necesario poner a Sevillano, éste ocupará la puerta zamorana.

Handicap

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Previos brillantes ejercicios ha obtenido el ingreso en el Instituto Nacional de Primera enseñanza la estudiosa niña Rosario Berrocal Pintado, hija de los industriales de Villadepera, don Antonio y doña Bernarda.
Séales enhorabuena.

Nuevo Teatro

Cabía esperar el éxito de la película que con el título de "Mi padre es un fresco", fue estrenada ayer en este teatro. Lástima que no fuese el nombre de la cinta un poco más largo; por ejemplo: "Mi padre es un fresco y yo un sinvergüenza". Quiere ser la obra estrenada ayer una caricatura de aquellas helénicas tragedias que ponían los pelos de punta, amores incestuosos, pasión y celos... pero en la pantalla todo se resolvió a voluntad de los espectadores y hubo que admirar las escenas en que Adolfo Menjou, el perfecto mundano, fracasaba ruidosamente como comisionista de jabones.

Es el caso que la cinta gustó extraordinariamente y que si algunas escenas se dilataron con exceso, otros pasajes del film se aplaudieron por su originalidad y por el acierto que en su interpretación puso el gran Menjou.

Hoy se estrenará la comedia dramática de la Nero Film, de Berlín, "Vidas atormentadas", creación de Elga Brinck y Walter Rilla, en la cual colabora el famoso cantante Jean Sormier.

El estreno de "Fatalidad" anunciado para mañana, ha de proporcionar, seguramente, un éxito de taquilla, puesto que el artístico está descontento con la actuación de Marlene Dietrich.

También el espectáculo del domingo ha despertado gran curiosidad: "Dixiana", de la Radio Pictures y a cargo de Behé Daniels, será película de éxito absoluto y rotundo.

En virtud de lo acordado en una de las sesiones últimas por el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, se ha convocado a oposición con objeto de proveer una plaza de profesora en partos para asistencia de parturientas de las familias pobres de la beneficencia municipal con una dotación anual de 1.560 pesetas con arreglo a las condiciones necesarias a tal efecto.

De la Prisión

En el día de hoy, procedente del depósito municipal de Toro, ha ingresado en esta Prisión provincial Serapio Camarón Hernández, a disposición de la Audiencia provincial de Zamora.

ANUNCIO

La maravilla de la radotelefonía es el modernísimo Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superbe.



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.-San Andrés, 3

El Estatuto en la calle

¿Qué opina usted del Estatuto?

EN LA CALLE

El volcán en erupción de la política maciaista ha vertido su lava sobre la apacibilidad matritense. Las discusiones en los cafés, en los casinos y en todas partes constituyen una esgrima erudita. El hombre docto y el estudiante imberbe, el oficinista, el obrero, y la mujer del pueblo, opinan desde sus distintos puntos de vista. Y de vez en cuando tienen que abrir el paréntesis de la algazara los guardias de asalto para poner el punto final de la dispersión y acabar así con el vocinglerismo callejero.

EL HOMBRE DOCTO.—Soy federal. La República debe ser federal, y si Cataluña representa el prólogo de una España federalista, a Cataluña debe satisfacerse en sus aspiraciones.

EL HOMBRE JOVEN.—Yo tengo más motivos que usted, para sentir y para ambicionar un federalismo a la usanza de los Estados Unidos de Norteamérica. Y tengo más motivos que usted para sentir éste federalismo, sencillamente porque yo constituyo la juventud que representa el porvenir. Por lo tanto me parece bien un estado federal, pero España para llegar a él necesita una preparación cultural que no tiene y sobre todo necesita seguir una línea constitucional, ya que la Constitución representa el fundamento y el equilibrio de las naciones. Y no podemos olvidar que la jovenísima Constitución española aboga por la integridad del Estado. Y ésta integridad se perdería al conceder el Estatuto propuesto por Maciá, porque ese Estatuto, representa un desglosamiento, representa más aún, la creación de un Estado dentro de otro Estado en un sentido claramente manifiesto de ley de embudo, puesto que el orden público de Cataluña corre a cargo del Estado español y el Estado español se obliga a auxiliar la Hacienda catalana en caso necesario. Soy federal, pero ante todo y por encima de todo soy español, y ambiciono una España fuerte que no pueda lograrse con amputaciones en las atribuciones del Estado.

EL OBRERO.—Yo lo que quiero es trabajo. Porque quiero comer. El problema de España está en el hambre que siente España.

LA MUJER DEL PUEBLO.

Con que mi hombre trabaje, y traiga el jornal todo los sábados, a mí lo demás; allá películas...

Y en la calle, y en el casino, y en el café, cada uno desde sus puntos de vista levantan polvareda, siendo preciso para no asfixiarse, que de vez en cuando los guardias de asalto, nos abran las ventanas...

EN EL COMERCIO

Tras el mostrador un hombre modesto, con cara de luna nos sonríe:

—¿Qué opina usted del Estatuto catalán?

—No puedo opinar, mientras no me abran las fábricas de tejidos de Sevilla, de Santander y de Bejar.

—¿Está usted seguro que los catalanes pretenderían el Estatuto si existiese la competencia para sus fábricas? Si eso fuese así, el problema de Cataluña lo teníamos solucionado los comerciantes. El proteccionismo de que ha gozado esta región en contra de las demás regiones, ha asfixiado nuestras posibilidades. Pero yo no veo tal problema. ¿Que los catalanes quieren ser españoles, pues abramoslos los brazos. ¿Que los catalanes no quieren ser españoles y solo catalanes? Pues nada Estatuto, la separación, las fronteras. Un arancel para sus artículos y rebaja de aranceles para las mercancías del Extranjero. Yo no me explico cómo 470 diputados pueden andar de cabeza con éste asunto, cuando es tan fácil hacerles ver que todo lo que son y todo lo que han sido, nos lo deben a nosotros, y al decir nosotros, quiero decir los comerciantes del resto de España.

La opinión de éste hombre con cara de luna, es la opinión de todo el comercio. En realidad, muy poco hay que escudriñar en ésta cuestión. El problema está enunciado y la solución está a flor de labio y a flor de piel en cada uno de los españoles...

ME CALO EL CHAPEO

Tengo miedo en escudriñar otras esferas. Y como es mi lema escribir para todos y no orientar a nadie, ya que éste género periodístico del reportaje constituye una base del periodismo infirmativo, pero nunca doctrinal, hago como el capitán de la fábula, requiero la espada, me calo el chapeo, voime y no pasa nada...

Alejandro Crespo

Por Teléfono y Radio

JUICIOS SOBRE EL DISCURSO DE MAURA. LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Otros diputados catalanes, decían que el discurso del señor Maura, no había sido un ataque al Estatuto, sino al señor Azaña y en un terreno personalísimo.

Cuando terminó de hablar el señor Maura, se reunieron los diputados catalanes, para acordar si interpondrían para contestarle y decidieron que fuera el señor Azaña y así se lo comunicó al jefe del Gobierno el señor Aiguadé.

El señor Azaña, al terminar la sesión se quedó conversando en los pasillos y decía a un grupo de diputados:

—No tenía notas y por eso he dejado sin contestar a algunos puntos que no recordaba cuando iba haciendo mi discurso. A mí cada vez que habla el señor Maura, me aterra, porque siempre dice que va a estallar. Se incomoda él solo. Yo no puedo tratarle con más afecto. Ahora que su discurso es detestable.

En este momento se acercó al corro el alcalde de Barcelona y diputado don Azaña, diciendo al señor Azaña:

—Coincido con esas palabras que acaba usted de decir. El discurso del señor Maura, es sencillamente detestable. Y felicito a usted por el bien que está prestando a España.

El señor Azaña replicó:

—Yo solo he hecho cumplir con mi deber y creo que con mi intervención hemos terminado el debate de totalidad.

DON MELOUIADES ALVAREZ, FELICITADO

Madrid.—Don Melquiades Alvarez fue rodeado por numerosos diputados, que le felicitaron efusivamente por su discurso.

El señor Alvarez decía:

—No he querido contestar al señor Azaña cuando se refirió al programa del partido reformista del año 1917, pero he solicitado del Presidente de la Cámara rectificar mañana con toda amplitud.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué le ha parecido a usted el discurso del señor Azaña?

—Que ha estado tan afortunado

como en otras ocasiones. Ha patinado mucho y en general ha estado muy fojo.

LA OPINION DE DON ABILIO CALDERON

Madrid.—El ex ministro don Abilio Calderón, dijo en los pasillos de la Cámara.

—Lo más grave ocurrido en la sesión de hoy, es la situación en que queda el ministro de Hacienda.

ORTEGA Y MAURA, RESERVAN SU OPINION

Madrid.—Los señores Ortega y Gasset (don José) y Maura, se abstuvieron de formular juicio alguno, hasta hacerlo cuando ya haya hablado el señor Lerroux, cuyo discurso esperan con gran interés, porque en el mismo hará una declaración terminante y entonces comenzará la verdadera oposición.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Don Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, ha dicho:

—Ha sido una ofensiva de gran estilo, pero de poca eficacia por fortuna para el Estatuto. Tres personalidades de gran consideración y elevación política que no han acertado a la puntería.

COMPANYS, CONFERENCIA CON MACIA

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Companys sostuvo una conferencia telefónica con el señor Maciá, dándole cuenta del resultado del debate.

EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En la sesión de hoy interviene el jefe del partido radical señor Lerroux, quien mantendrá su conocido criterio respecto a la cuestión de enseñanza en el Estatuto.

Posiblemente hablará también el señor Royo Villanova.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA QUINCE SOLDADOS

San Sebastián.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra quince soldados de Ingenieros, acusados de sedición por protestar contra la mala calidad del rancho.

El fiscal pide para uno de ellos la pena de muerte.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Han sido disueltas las Cámaras provinciales agrícolas

Ya dimitió la señorita Victoria Kent.--Otras noticias

A las once de la mañana, se reunió el Consejo, que permaneció reunido hasta las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones a los periodistas.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Aprobando el proyecto de reglamento del servicio Meteorológico español.

GUERRA: Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo de Invalidos militares.

Expedientes de personal y de material.

JUSTICIA: El ministro, señor Alborno, informó al Consejo de la dimisión presentada por la Directora general de Prisiones, doña Victoria Kent.

OBRAS PUBLICAS: Se aprobó el expediente relativo a una carretera de la provincia de Zaragoza.

MARINA: Decreto creando el Patronato del Museo Naval y aprobando el reglamento de dicho Museo.

Concediendo la Medalla de Suficiencias por la Patria, al teniente de navío, don Tomás Moyano.

Concediendo el mando de una base naval, al capitán de fragata, don Francisco Jiménez Pidal.

HACIENDA: Concesión de varios créditos extraordinarios. Uno de ellos para el Cuerpo de Prisiones y otro para la compra de caballos destinados al Cuerpo de Seguridad.

AGRICULTURA: Se aprobó el reglamento para la ejecución del decreto de 22 de marzo de 1932, por el que se creaba el Instituto para el fomento del cultivo de algodón.

Otro decreto disolviendo las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Otros de personal y de material. Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia acerca de la dimisión presentada por la señorita Kent de su cargo de Directora general de Prisiones.

El señor Alborno dijo que como la había presentado con carácter irrevocable, no había tenido más remedio que aceptarla, pero que todavía no hay nada sobre la sustitución de la señorita Kent.

Una comisión de funcionarios beneficiarios de casas baratas, con-

ferenció con el director de Trabajo, para exponerle quejas relativas a determinadas anomalías administrativas en la Cooperativa de Funcionarios del Estado, solicitando la destitución de la Junta directiva y la incautación por el Estado de la Cooperativa.

Esta mañana, como estaba anunciado, salió para Priego, su excelencia el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Aun cuando había rogado al Gobierno que no acudiera a la estación, por ser éste un viaje particular, acudieron a despedir al Jefe de Estado, los ministros de la Gobernación e Instrucción y las autoridades.

Con motivo de la festividad del día, dedicado al Sagrado Corazón, muchos balcones de Madrid, obtienen colgaduras, en su mayoría blancas con franjas azules y otras con los colores de la bandera española.

DEL EXTRANJERO

Buenos Aires.—La huelga del personal de Teléfonos, ha adquirido caracteres violentos, habiéndose realizado actos de sabotaje destruyendo varias líneas.

La Compañía atribuye estos actos de sabotaje a los comunistas que se han mezclado con el personal en huelga.

Río de Janeiro.—El trasatlántico italiano "Cabrera", ha encayado en la bahía, hallándose trabajando varios remolcadores para ponerlo a flote.

Buenos Aires.—Un tren procedente de La Plata, chocó con un parachoques al llegar a la estación de Buenos Aires. A consecuencia del choque resultaron cuarenta personas heridas.

Río de Janeiro.—Se ha celebrado con extraordinaria brillantez el quinientos aniversario de la muerte de Garibaldi.

Rumania.—El embajador de España en la ciudad de Bucarest realiza gestiones con aquel país para ver la manera de concertar un tratado comercial con España.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.--Zamora

POR TELEGRAFO

Dice el Sr. Besteiro

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro, dijo a los periodistas:

—Mi proyecto de la sesión secreta para mañana, viernes, ha fracasado, porque el señor Cordero Bel, me anunció que ha retirado su voto particular del dictamen de la comisión y que piensa intervenir. De modo que esa sesión irá en la semana próxima. No quiero demorar, ni este asunto de los suplicatorios, ni el del Tribunal de responsabilidades y por eso ruego a todos los diputados que asistan a la sesión y que se den por notificados.

Mañana habrá algunas rectificaciones. Desde luego, la de don Melquiades Alvarez, porque el señor Hurtado, considerándose representado por el discurso del presidente del Consejo, ha desistido de intervenir, pero no sé si al fin interviendrá. Y según me comunican ustedes, hablará también el señor Lerroux. De todos modos, yo creo que mañana podremos entrar en el artículo, porque el título primero no hay pedida ninguna palabra.

Muerta en su domicilio

En la mañana de hoy apareció cadáver en su domicilio, la vecina del barrio de San Lázaro, Rufina Izquierdo Hernández, de sesenta y dos años de edad y de estado viuda quien según el dictamen del médico forense de la capital, falleció a las doce de la noche del día de ayer a consecuencia de una intensa congestión cerebral.
Descanse en paz.

INDUSTRIA ZAMORANA

"LA VICTORIA"

La industria zamorana acaba de lograr un nuevo impulso con la magnífica instalación que nuestro estimado amigo don Casimiro Matilla Chillón ha hecho en la Avenida de Victor Gallego de una gran fábrica de pastas alimenticias montada con todos los adelantos que requiere esta clase de industrias.

La magnífica instalación de esta fábrica ha llamado poderosamente la atención de cuantas personas han tenido ocasión de visitarla haciendo grandes elogios del emporio que representa la nueva fábrica de pastas alimenticias "La Victoria".

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a don Casimiro Matilla Chillón deseándole muchos éxitos en esta empresa que le acredita como industrial moderno y como hombre de espíritu emprendedor de grandes horizontes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SUBASTA

El domingo, día 5 del corriente mes, a las once de la mañana y en las oficinas de esta entidad, se celebrará de los lotes de ropas y alhajas que se hallen vencidos y no hayan sido desempeñados o renovados antes de citada fecha.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Zamora, 3 de junio de 1932.
El Jefe de la Sucursal, César Alonso.

Solamente por **95** Pesetas

le será fácil disfrutar el famoso radio

"PENTODINO" PHILIPS

Detalles y audiciones

Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

SASTRE CORTADOR

- AMIGO -

LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

LOS MEJORES GENEROS

EL MAYOR SURTIDO

Géneros INGLESES y NACIONALES

Malconcinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

Solamente por **95** Pesetas

le será fácil disfrutar el famoso radio

"PENTODINO" PHILIPS

Detalles y audiciones

Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

Sección de Anuncios Económicos

hijo de
Federico Rodriguez
SASTRE
Altas novedades en Pañería Fina
Géneros Ingleses y del País
Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 ZAMORA

SE TRASPASA
Por tener que ausentarse su dueño, el establecimiento de bebidas más antiguo de Zamora, con juego de bolas. Para informes en el mismo, Sancho IV, 27.

AMA DE CRIA
Se ofrece para criar en su casa. Razón, en Coreses, Micaela Pérez.

PIANO SE VENDE
marca Estela en inmejorables condiciones. Para informes en esta Administración.

VENTA
de dos casas en el Arrabal de San Lázaro, calle de la Virgen, número 2 y 4, de planta baja y principal con un corral y dos cuartos.
Del precio y condiciones informará don Agripino González Queipo, calle de Angel Galarza, número 7.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)
Teléfono 300

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2.º pral. ZAMORA
Teléfono, 155

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 30. Severine Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

LA IDEAL
Blusas punto novedad CON MANGAS 7'25 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Subasta de heredades
De la Testamentaria de don Antonio Migueles, de Toro, que se celebrarán en dicha ciudad en la casa palacio de la calle de Rejadorada, número 30, los días próximos siguientes:
Día 15 de junio; a las once de la mañana subasta de una heredad de tierras del pueblo de Malva. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Abezames. Igualmente el mismo día a la una subasta del Molino harinero denominado "El Píson", sito en el kilómetro 7 de la carretera de Toro a Salamanca, tierras y árboles anejos al molino.

Día 19 de junio: A las diez de la mañana, subasta de una heredad del pueblo de Pinilla de Toro. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Coreses. Igualmente el mismo día, a las doce, subasta de una tierra de pastos denominada "Los Piornales", sita en las inmediaciones de Toro, lindando con el río Duero. Por último, ese mismo día a la una, subasta de dos lotes de tierras en los términos de Marialva la baja y Marialva la alta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público, en Zamora, en el domicilio de don Fernando Porset, Ronda de San Pablo número 1 y en Toro en la Notaría de don Serafín Hervella.

RADIO
340 WL "Telefunken"
la última palabra de 1932
Gran Exposición de los más famosos receptores
"RCA"
y
"TELEFUNKEN"
SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra
Depósito de las lámparas "OSRAM" grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor
Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.--Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

¡El éxito del día!
El disco ROMPE-CABEZAS, tres discos en uno solo.
"Las Leandras" por su creadora CELIA GAMEZ
"Luisa Fernanda" por SAGI BARBA, L. NIETO y TINO FOLGAR
"Niño Marchena" en sus últimas creaciones
Aparatos "Radio-Gramola" marca La Voz de su Amo
En el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Belborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16. SEGUNDO

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS EN ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA DE HIJO DE LORENZO GONZALEZ
Apartado de Correos, 30 Teléfono 116
ZAMORA
Próxima apertura de la fábrica de Zamora

CUEVAS FOTOGRAFO
Beauvante, 2. - Santa Clara, 61

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. - ZAMORA
Teléfono, número 295

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA -:- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
B. PINILLA **J. A. CRESPO**
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visitar el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono. 14.680

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 junio L'ATLANTIQUE
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo 10 junio LIPARI
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orosco, 2

Norddeutscher Lloyd BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El 15 de Mayo
Flandria
Precio del pasaje
3.ª corriente 613'70. - 3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Villagarcía
Nota. -El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.
El 4 de Junio
Cap Norte
3.ª corriente 613'70. - 3.ª camarote 648'70 ptas.
Salida de Vigo
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17

Mala Real Inglesa LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Mayo 23 vapor ALMANZORA
Junio 6 vapor ALCANTARA
Junio 27 vapor ARLANZA
Nota.—El vapor "Alcantara" suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

NELSON LINES
BAHIA CORREO
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
3 mayo HIGHLAND PRINCESS
17 mayo HIGHLAND BRIGADE
31 mayo HIGHLAND PATRIOT (Primer viaje)
14 junio HIGHLAND MONARCH
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, 3.ª y 4.ª. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de sueldo de los pasajeros.
En Canarias: Niños y familia en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CINCO pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C. S.)**
Agentes generales Apartado núm. 11